

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Gobierno de Navarra y Euskaltzaindia firman un convenio de colaboración para 2016

*El Ejecutivo foral aporta 96.100 euros para financiar trabajos sobre el Corpus Económico Vasco, así como sobre Onomástica y Toponimia, y la colección Mendaur*

Miércoles, 07 de diciembre de 2016

La consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales del Gobierno de Navarra, Ana Olo, y el presidente de Euskaltzaindia, Andrés Urrutia, han firmado esta mañana un convenio que recoge una aportación del Ejecutivo foral de 96.100 euros, con cargo a la partida denominada "Acuerdo con Euskaltzaindia"



Foto de grupo tras la firma del convenio.

El Gobierno de Navarra, a través de Euskarabidea, y la Real Academia de la Lengua Vasca - Euskaltzaindia mantienen la colaboración mutua para la realización de distintos proyectos culturales durante 2016. A tal fin, ambas instituciones han firmado esta mañana en el Palacio de Navarra un convenio en el que se establecen las bases generales de colaboración y se regula el marco de compromisos de ambas instituciones.

El documento, que recoge una aportación del Ejecutivo foral de 96.100 euros, ha sido rubricado por la consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, Ana Olo, y por el presidente de Euskaltzaindia, Andrés Urrutia. En concreto, la ayuda se destinará a financiar tres proyectos:

1. Trabajo sobre el Corpus Onomástico Vasco (ECO), con un presupuesto de gastos que asciende a 65.168,56 euros.

2. Trabajos de Onomástica y Toponimia, el Convenio firmado hace referencia a que la institución encargada de realizar los informes referentes a normas lingüísticas en lengua vasca y toponimia de Navarra es la Real Academia de la Lengua Vasca - Euskaltzaindia. Esta



La consejera Olo y Andrés Urrutia.

institución realizará los informes que con dichos motivo sean \_\_\_\_\_ solicitados por parte del Gobierno de Navarra. Para estos trabajos se contará con un presupuesto de 12.000 euros

3. Colección MENDAUR: publicación del libro *Amiküze eskualdeko euskara*. Presupuesto de gastos: 18.931,44 euros

En el momento de la firma de este Convenio se formará una Comisión de Seguimiento que estará formada por representantes de Euskarabidea – Instituto Navarro del Euskera y representantes de la Real Academia de la Lengua Vasca - Euskaltzaindia

### **Fundadora de Euskaltzaindia**

La Diputación Foral de Navarra fue una de las fundadoras en 1918 de la Real Academia de la Lengua Vasca – Euskaltzaindia para el desarrollo del euskera.

Desde entonces, la relación entre el Gobierno de Navarra y Euskaltzaindia ha sido ininterrumpida, lo que ha permitido la puesta en marcha de diferentes iniciativas que han contado con el impulso y la ayuda de la entidad cultural. El convenio que hoy se ha firmado continua las ayudas económicas que el Ejecutivo concedía a esta institución académica hasta dicho año, de manera que Euskaltzaindia pueda seguir con su labor de estudio y de divulgación de temas relacionados con el desarrollo y la normativa de la lengua vasca.